Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 034/13 de fecha 02 de mayo de 2013

RESOLUCIÓN N° 034-001/13

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 123/12 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL IPS" - AD REFERÉNDUM 2013.

VISTO: El Memorando PR/DBS/ N° 797/13, de fecha 25 de abril de 2013, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 123/12 "Adquisición de Artículos Eléctricos para el IPS" - Ad Referéndum 2013; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando PR/DPM N° 246/12, de fecha 27 de setiembre de 2012, el Departamento de Producción y Administración de Materiales, elevó el pedido a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios para el inicio de los trámites para la "Adquisición de Artículos Eléctricos para el IPS" Ad – Referéndum 2013;

Que, la Unidad Técnica de Contrataciones, por Memorando DBS/TC/N° 1383/12, de fecha 18 de octubre de 2012, informó que fue reprogramado el PAC 2012, con el ID N° 246173, el llamado a Licitación Pública Nacional "Adquisición de Artículos Eléctricos para el IPS" - Ad Referéndum 2013. El mismo se encuentra previsto como Ad Referéndum para el año 2013;

Que, por Resolución C.A. N° 094-006/12, de fecha 20 de noviembre de 2012, el Consejo de Administración dispuso: 1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 123/12 "Adquisición de Artículos Eléctricos para el IPS" - Ad Referéndum 2013; 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 123/12 "Adquisición de Artículos Eléctricos para el IPS" - Ad Referéndum 2013; 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social;

Que, por Nota PR/DGBS N° 3186/12, de fecha 28 de diciembre de 2012, se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas el llamado a Licitación Pública Nacional N° 123/12 "Adquisición de Artículos Eléctricos para el IPS" - Ad Referéndum 2013;

Que, según el Acta N° 15/13, de fecha 19 de marzo de 2013, a las 09:00 horas se dio apertura a las ofertas presentadas por las firmas: BBO LOGISTICS S.A., ELECTROPAR S.A., SAS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 034-001/13

IMPORTACIONES, CCP S.A., ELECTRICIDAD YACYRETÁ, PIRO'Y S.A., SAN JOSÉ de Laura Torres, FONOLUZ S.A., N y H S.A. y GLOBAL INGENIERÍA de Nelson Benítez;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 123/13 "Adquisición de Artículos Eléctricos para el IPS" - Ad Referéndum 2013, en fecha 24 de abril de 2013, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe con la recomendación de descalificar a la firma N y H S.A., en razón de presentar objeciones legales y la adjudicación a las firmas: BBO LOGISTICS S.A., CCP S.A., PIRO'Y S.A., SAN JOSÉ, FONOLUZ S.A., SAS IMPORTACIONES y ELECTRICIDAD YACYRETÁ, por cumplir con los requisitos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, el Consejo de Administración decidió apartarse parcialmente de la recomendación de la Comisión Evaluadora y dispone declarar desiertos los siguientes: Ítem 1. Arrancadores Para Tubos fluorescentes; Ítem 25. Cinta Aisladora (grande) Plástica. Medidas 19 mm X 20 m. ¾ in, 66 FT; Ítem 27. Contactor Corriente nominal: 25 A. Trifásico AC3/380V e Ítem 28. Contactor Corriente nominal: 32 A. Trifásico AC3/380V, en base a lo establecido en el Artículo 30° inc. c) de la Ley N° 2051/03: "*que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al artículo 15 de la presente ley*";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 123/12 "Adquisición de Artículos Eléctricos para el IPS" - Ad Referéndum 2013, según el siguiente detalle:

FDO: ABOG. RAÚL MONGELÓS SCHNEIDER. **PRESIDENTE**
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA
DR. JOSÉ BELLASSAI / ABOG. EDUARDO DE GASPERI.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
SRTA. LILIANA MARTINEZ. **Encargada Interina Secretaria del Consejo**

Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio
Directora
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 034/13 de fecha 02 de mayo de 2013

RESOLUCIÓN N° 034-001/13

BBO LOGISTIC S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. Min.	Cant. Max.	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidades Maximas - c/IVA
3	39111501-002	Artefactos de chapas para 1x40W fluorescentes de adosar con sistema de fijación central.	Unidad	ELECTROPAR/ PARAGUAY	Unidad	300	600	5.700	3.420.000
5	39111501-003	Artefactos de chapas para 3x40W fluorescentes de adosar con sistema de fijación central.	Unidad	ELECTROPAR/ PARAGUAY	Unidad	200	400	10.450	4.180.000
7	26121635-001	Cable cordón de sección nominal 2X2 mm2.	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollo de 100 m.	140	280	245.500	68.740.000
16	26121635-14	Cable tipo taller sección nominal 2x2 mm2	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	50	100	332.500	33.250.000
31	39121601-1	Electrocanal 50x100 mm.	Unidad	ELECTROPAR/ PARAGUAY	Metros	50	100	38.000	3.800.000
37	31162904-002	Grampas N° 8	Unidad	kalop/argentina	Caja de 100 unidades	300	600	5.890	3.534.000
46	39121402-6	Llave 1 punto y toma externo	Unidad	ELEKTRON/ CHINA	Unidad	500	1.000	7.600	7.600.000
47	39121402-6	Llave 1 punto y toma para embutir	Unidad	ELEKTRON/ CHINA	Unidad	500	1.000	7.600	7.600.000
48	40101604-005	Llave para ventilador de techo	Unidad	VCP/China	Unidad	200	400	43.500	17.400.000
49	39111501-003	Reactancia electrónica para 1 tubo fluorescente de 20 W	Unidad	ELEKTRON/ CHINA	Unidad	250	500	8.400	4.200.000
50	39111501-003	Reactancia electrónica para 2 tubos fluorescentes de 40 W	Unidad	ELEKTRON/ CHINA	Unidad	2000	4.000	12.600	50.400.000
56	31171503-001	Rulemanes para ventilador de techo	Unidad	LSA/ CHINA	Unidad	1.000	2.000	6.650	13.300.000
59	39121402-006	Tomas común externo	Unidad	ELEKTRON/ CHINA	Unidad	600	1.200	4.750	5.700.000
67	40101604-1	Ventilador de techo	Unidad	ROYAL/ CHINA	Unidad	150	300	165.000	49.500.000
								Total G.	272.624.000

Son: G. 272.624.000.- (Guaraníes doscientos setenta y dos millones seiscientos veinte y cuatro mil), IVA Incluido.

FDO: ABOG. RAÚL MONGELÓS SCHNEIDER. **PRESIDENTE**
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA
DR. JOSÉ BELLASSAI / ABOG. EDUARDO DE GASPERI.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
SRTA. LILIANA MARTINEZ. **Encargada Interina Secretaría del Consejo.**

Lic. Lisa Cristaldo de Bartorio
Directora
Dirección General de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 034/13 de fecha 02 de mayo de 2013

RESOLUCIÓN N° 034-001/13

CCP S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. Min.	Cant. Max.	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidades Maximas - c/IVA
2	39111501-002	Artefactos de chapas para 1x20W fluorescentes de adosar con sistema de fijación central.	Unidad	FABRILUZ/ PARAGUAY	Unidad	100	200	4.320	864.000
4	39111501-002	Artefactos de chapas para 2x40W fluorescentes de adosar con sistema de fijación central.	Unidad	FABRILUZ/ PARAGUAY	Unidad	200	400	7.800	3.120.000
14	26121635-10	Cable plastiplomo sección nominal 2X2 mm2.	Unidad	INPACO/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	55	110	590.200	64.922.000
18	26121635-13	Cable tipo taller sección nominal 2x6 mm2	Unidad	INPACO/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	40	80	18.230	1.458.400
38	39101615-4	Ignitor para lámpara de vapor de sodio	Unidad	INTRAL/BRASIL	Unidad	100	200	13.000	2.600.000
41	39101601-001	Lámparas incandescentes 49W/220V. Color claro. Rosca común	Unidad	osram/brasil	Unidad	1.000	2.000	1.015	2.030.000
42	39101601-001	Lámparas incandescentes 60W/220V. Color claro. Rosca común	Unidad	osram/brasil	Unidad	1.000	2.000	1.015	2.030.000
43	39101601-001	Lámparas incandescentes 100W/220. Color claro. Rosca común	Unidad	osram/brasil	Unidad	1.000	2.000	1.070	2.140.000
51	39111501-003	Reactancia inductiva para tubo fluorescente 20 W/220V	Unidad	EKO CHINO	Unidad	500	1.000	5.500	5.500.000
52	39111501-003	Reactancia inductiva para tubo fluorescente 40W/220V	Unidad	EKO CHINO	Unidad	3.000	6.000	5.800	34.800.000
54	39121015-002	Reactancia para lampara de mercurio 400W/220V externo	Unidad	BEZZI/ BRASIL	Unidad	100	200	90.500	18.100.000
								Total G.	137.564.400

Son: G. 137.564.400.- (Guaraníes ciento treinta y siete millones quinientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos), IVA Incluido.

PIRO'Y S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. Min.	Cant. Max.	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidades Maximas - c/IVA
6	26121635-001	Cable cordón de sección nominal 2X1 mm2	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	140	280	138.000	38.640.000
8	26121635-006	Cable multifilar sección nominal 1 mm2	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	60	120	59.000	7.080.000
9	26121635-006	Cable multifilar sección nominal 2 mm2	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	140	280	105.000	29.400.000
10	26121635-006	Cable multifilar sección nomina 4 mm2l	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	120	240	195.000	46.800.000
11	26121635-006	Cable multifilar sección nominal 6 mm2	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	90	180	285.000	51.300.000
12	26121635-006	Cable multifilar sección nominal 10 mm2	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	70	140	510.000	71.400.000
13	26121635-006	Cable multifilar sección nominal 25 mm2.	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 m.	20	40	1.280.000	51.200.000

FDO: ABOG. RAÚL MONGELÓS SCHNEIDER. **PRESIDENTE**
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA
DR. JOSÉ BELLASSAI / ABOG. EDUARDO DE GASPERI.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
SRTA. LILIANA MARTINEZ. **Encargada Interina Secretaria del Consejo.**

Lic. Teresita Valdez de Sartorio
Directora Gestión de Compras y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 034/13 de fecha 02 de mayo de 2013

RESOLUCIÓN N° 034-001/13

PIRO'Y S.A., cont.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. Min.	Cant. Max.	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidades Maximas - c/IVA
15	26121635-013	Cable tipo taller sección normal 2X1 mm2	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 m.	40	80	205.000	16.400.000
17	26121635-013	Cable tipo taller sección nominal 2X4 mm2	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	55	110	670.000	73.700.000
19	26121635-013	Cable tipo taller sección nominal 3X2 mm2	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	25	50	280.000	14.000.000
20	26121635-013	Cable tipo taller sección nominal 3X2 mm2	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	25	50	490.000	24.500.000
21	26121635-03	Cable tipo taller sección nominal 3X4 mm2	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	35	70	840.000	58.800.000
22	26121635-013	Cable tipo taller sección nominal 4X4 mm2	Unidad	CONDEL/ PARAGUAY	Rollos de 100 metros	20	40	1.100.000	44.000.000
23	39121303-002	Caja perfilada para electrocanal de adosar	Unidad	Molveno/ Uruguay	unidad	200	400	3.492	1.396.800
30	39121601-001	Electrocanal 27x30 mm	Unidad	Hellermann / Alemania	Metros	50	100	9.452	945.200
34	39121402-004	Ficha Schucko macho	Unidad	Molveno/ Uruguay	Unidad	400	800	2.993	2.394.400
44	39101615-002	Lámparas Vapor de mercurio. 220V/400w	Unidad	VCP/China	Unidad	200	400	22.275	8.910.000
57	31162806-001	Tarugos de 8mm	Unidad	Kalop / Argentina	Unidad	5.000	10.000	37	370.000
58	31161608-001	Tirafondos para madera de 8mm	Unidad	Generico/ China	Unidad	2.000	4.000	73	292.000
61	39121402-006	Toma correime universal externo	Unidad	Molveno/ Uruguay	Unidad	1.000	2.000	5.653	11.306.000
63	39121402-006	Toma schuko de embutir	Unidad	Molveno/ Uruguay	Unidad	600	1.200	8.546	10.255.200
64	39121402-006	Toma schuko externo	Unidad	Molveno/ Argentina	Unidad	600	1.200	9.914	11.896.800
								Total G.	574.986.400

Son: G. 574.986.400.- (Guaraníes quinientos setenta y cuatro millones novecientos ochenta y seis mil cuatrocientos), IVA Incluido.

SAN JOSÉ

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. Min.	Cant. Max.	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidades Maximas - c/IVA
24	31201502-001	Cinta aisladora eléctrica autovulcanizante 15 mm- 10 mx0,76 cm	Unidad	tacsa/ argentina	Unidad	500	1.000	13.560	13.560.000
26	39121529-003	Trifásico AC3/380v	Unidad	sassin/chino	Unidad	20	40	50.400	2.016.000
32	39121402-004	Ficha común Macho.	Unidad	flight/chino	Unidad	500	1.000	1.800	1.800.000
33	39121402-005	Ficha común Universal. Hembra	Unidad	flight/chino	Unidad	500	1.000	1.440	1.440.000
39	32111701-001	Interruptor fotoeléctrico para alumbrado público con base	Unidad	flight/chino	Unidad	500	1.000	15.600	15.600.000
40	39101617-001	Lámparas de vapor de sodio de alta presión. 400W/220V.	Unidad	osram/brasil	Unidad	200	400	40.800	16.320.000
53	39121015-001	Reactancia inductiva para lámpara de vapor de sodio de 250/220 V	Unidad	phillips/ argentina	Unidad	50	100	30.000	3.000.000
55	30181503-002	Resistencia para ducha eléctrica	Unidad	lorenzetti/ brasil	Unidad	500	1.000	10.800	10.800.000
62	39121402-006	Toma corriente universal de embutir	Unidad	sica/ argentina	Unidad	1.000	2.000	5.520	11.040.000
								Total G.	75.576.000

Son: G. 75.576.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones quinientos setenta y seis mil), IVA Incluido.

FDO: ABOG. RAÚL MONGELÓS SCHNEIDER. **PRESIDENTE**
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA
DR. JOSÉ BELLASSAI / ABOG. EDUARDO DE GASPERI
MIEMBROS DEL CONSEJO.
SRTA. LILIANA MARTINEZ. **Encargada Interina Secretaria del Consejo.**

Teresa Caballero de Sarrono
Director de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 034/13 de fecha 02 de mayo de 2013

RESOLUCIÓN N° 034-001/13

FONOLUZ S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. Min.	Cant. Max.	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidades Maximas - c/IVA
35	31162904-002	Grampas N°10	Unidad	flight/chino	Cajas de 50 Unidades	300	600	3.000	1.800.000
45	39121402-006	Llave 1 punto externo	Unidad	sica/argentina	Unidad	500	1.000	4.300	4.300.000
60	39121402-006	Toma corriente con tierra de embutir	Unidad	sica/argentina	Unidad	1.000	2.000	4.400	8.800.000
65	39101701-001	Tubos Fluorescentes de 20W	Unidad	flight/chino	Unidad	2.000	4.000	2.500	10.000.000
66	39101701-001	Tubos Fluorescentes de 40W	Unidad	flight/chino	Unidad	20.000	40.000	2.700	108.000.000
								Total G.	132.900.000

Son: G. 132.900.000.- (Guaraníes ciento treinta y dos millones novecientos mil), IVA Incluido.

SAS IMPORTACIONES

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. Min.	Cant. Max.	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidades Maximas - c/IVA
29	39121529-003	Contactor tripolar con bobina de 220V con contacto auxiliar abierto y cerrado para 20 A con resistencia de reinserción y de descarga para capacitores	Unidad	LS/korea	Unidad	30	60	119.340	7.160.400
								Total G.	7.160.400

Son: G. 7.160.400.- (Guaraníes siete millones ciento sesenta mil cuatrocientos), IVA Incluido.

ELECTRICIDAD YACYRETÁ

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca / procedencia	Presentación	Cant. Min.	Cant. Max.	Precio Unitario c/IVA	Precio Total Cantidades Maximas - c/IVA
36	31162904-002	Grampas N°12	Unidad	Kalop / Argentina	Cajas de 20 unidades	300	600	2.500	1.500.000
								Total G.	1.500.000

Son: G. 1.500.000.- (Guaraníes un millón quinientos mil), IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado - LPN N° 123/12: G. 1.202.311.200.- (Guaraníes un mil doscientos dos millones trescientos once mil doscientos).IVA Incluido.

FDO: ABOG. RAÚL MONGELÓS SCHNEIDER. **PRESIDENTE**
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA
DR. JOSÉ BELLASSAI / ABOG. EDUARDO DE GASPERI.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
SRTA. LILIANA MARTINEZ. **Encargada Interina Secretaria del Consejo.**

Lic. Teresa Cristaldo de Sartorio
Directora de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 034-001/13

2°) Declarar desiertos los siguientes: Ítem 1. Arrancadores Para Tubos fluorescentes; Ítem 25. Cinta Aisladora (grande) Plástica. Medidas 19 mm X 20 m. ¾ in, 66 FT; Ítem 27. Contactor Corriente nominal: 25 A. Trifásico AC3/380V e Ítem 28. Contactor Corriente nominal: 32 A. Trifásico AC3/380V, por los motivos expuestos en el exordio de la presente Resolución.----------

3°) Encomendar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios el inicio de los trámites para la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, previo a la suscripción de los Contratos.----------

4°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los Contratos correspondientes y a notificar de la presente Resolución a las firmas adjudicadas, y no adjudicadas solicitando las documentaciones pendientes para la suscripción.----------

5°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos, conjuntamente con los Miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

6°) Dejar establecido que la Dirección de Administración y Producción de Materiales, será la Administradora de los Contratos.----------

7°) Autorizar a la Dirección Financiera a iniciar los trámites para el pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los mismos contra presentación de facturas y previo informe de conformidad de la Administradora de los Contratos.----------

8°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/gl.

FDO: ABOG. RAÚL MONGELÓS SCHNEIDER. **PRESIDENTE.**
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA
DR. JOSÉ BELLASSAI / ABOG. EDUARDO DE GASPERIS
MIEMBROS DEL CONSEJO.
SRTA. LILIANA MARTINEZ. **Encargada Interina Secretaria del Consejo.**

Lic. Liliana Martínez
Encargada de Secretaría
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.